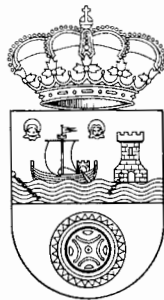


BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XIV

12 de junio de 1995

- Número 68

Página 387

II LEGISLATURA

E. INFORMACIÓN

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la Base 9.3 de la convocatoria para la provisión, por oposición de dos plazas del Cuerpo de Letrados de la Asamblea Regional de Cantabria, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 137, correspondiente al día 7 de diciembre de 1993, se publica a continuación la Resolución de la Presidencia procediendo al nombramiento definitivo de D. Ángel Luis Sanz Pérez:

"En uso de las facultades conferidas por el art. 6.2.a del Estatuto de Personal de la Asamblea Regional de Cantabria, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 9.3 de la convocatoria para la provisión, por oposición, de una plaza de Letrado de la Asamblea Regional de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria nº 137, de 7 de diciembre de 1993, y tras haber superado el período

de prácticas de 6 meses fijado en la base 9.1 de la convocatoria; **DISPONGO**, nombrar funcionario de carrera de la Asamblea Regional de Cantabria adscrito a una plaza del Cuerpo de Letrados de la misma, Grupo A, a Don. Ángel Luis Sanz Pérez.

Asimismo, en uso de las facultades conferidas por el art. 6.2.c del Estatuto de Personal de la Asamblea Regional de Cantabria y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23.5 de la misma reglamentación; **DISPONGO**, adscribir al funcionario mencionado de forma definitiva a la plaza nº 3 de la Relación de Puestos de Trabajo, de Director de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios.

Santander, a 6 de junio de 1995.- El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.-Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo."

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de junio de 1995

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.
